

2020 5

Quito, 13 de enero de 2020

Señor
Ricardo José Peñaherrera Peñaherrera
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Peñaherrera&Ponce Abogados S.A. reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía, cargo que desempeñará por el periodo estatutario de dos años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente General de la Compañía usted lo reemplazará.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal suyo, le reemplazará la persona que la Junta designe para el efecto.

La compañía Peñaherrera&Ponce Abogados S.A. fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra Paulina Auquilla Fonséca, el día siete de enero de dos mil diez y seis, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinticinco de enero de dos mil diez y seis.

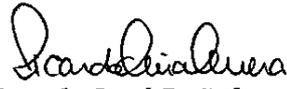
Lo que comunico a Usted para los fines consiguientes.

Muy Atentamente


Alfredo Ricardo Peñaherrera Wright
Secretario

Quito, 13 de enero de 2020

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía Peñaherrera&Ponce Abogados S.A. para el cual he sido nombrada y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la ley.


Ricardo José Peñaherrera Peñaherrera
C.C. 1713434643